



## **Fichas de Trámites y Servicios**

### **Registro municipal de trámites y servicios**

<b>DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
Nombre de la Dependencia	Secretaría de Administración	
<b>TRÁMITES Y SERVICIOS</b>		
Nombre del trámite o servicio (agregar un nombre que describa el resultado que se pretende)	Servicio Funerario (Venta Juego de Tapas Para Gavetas)	
Unidad administrativa del trámite o servicio	Dirección de Panteones y Servicios Funerarios	
Descripción (en lenguaje claro y sencillo) del trámite o servicio	Juego de tapas para sepultar en gavetas	
Modalidad (si es trámite o servicio)	Trámite	
Ordenamiento Jurídico (especificar el fundamento jurídico que faculta a la autoridad para aplicar el trámite o servicio)	Reglamento del Servicio Público de Panteones para el Gobierno y Administración de Santiago Nuevo León. artículos 46,47,48 y 49	
Nombre y/o clave interna del trámite o servicio	Venta tapas para gaveta	
Utilidad de realizar el trámite o servicio	Adquirir juego de tapas para gavetas	
Supuestos en los que se realiza el trámite o servicio (señalar circunstancias y características para realizar el trámite o servicio)	En caso de que el propietario quisiera cambiar las tapas de su gaveta	
Vigencia del trámite o servicio	No aplica	
Plazo máximo para responder el trámite o servicio (días)	2 días	<b>HÁBILES</b>
		<b>NATURALES</b>



## Fichas de Trámites y Servicios Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS		
Plazo para corregir errores y faltantes (días)	N/A	<b>HÁBILES</b>
	N/A	<b>NATURALES</b>
Casos en los cuales debe llevarse a cabo el trámite o servicio	En caso de que se requiera comprar tapas o cambiarlas	
El trámite o servicio requiere firma, validación, certificación o autorización de otra dependencia	No	
Indicar dependencia donde se presenta el trámite y horarios de atención	Dirección de Panteones y Servicios Funerarios	
Indicar tipo de trámite o servicio	Trámite	
El trámite o servicio se realiza con formato y/o escrito libre o ambos	Formato	
Datos que se solicitan para realizar el trámite	Formato de datos de fallecido	
Documentos que deben adjuntarse al trámite o servicio	INE	
Monto a pagar	\$900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n)	
Fundamento de la carga tributaria o forma en que se determina el monto a pagar	Reglamento del Servicio Público de Panteones Para el Gobierno y Administración de Santiago Nuevo León. Art.8 fracción 3 inciso (a	
Lugar donde se realiza el pago	Tesorería Municipal de Santiago Nuevo León	
Forma de pago	Efectivo o Tarjeta	
Ante que dependencia se realiza el trámite o servicio	Dirección de Panteones y Servicios Funerarios	
Si el trámite o servicio es personal agregar el horario de atención	Trámite personal	



**Fichas de Trámites y Servicios**  
**Registro municipal de trámites y servicios**

<b>TRÁMITES Y SERVICIOS</b>	
Se puede realizar el trámite vía telefónica	No
Se puede realizar el trámite o servicio por internet	No
Nombre del titular de la Dependencia	Prof. Juan Manuel Cepeda Flores
Teléfono	8122-855278
Criterios a los que se debe ajustar la Dependencia para emitir la resolución	La venta es cuando tiene gavetas en la tumba para sellar el ataúd
Dependencia responsable	Dirección de Panteones y Servicios Funerarios
Elaboró	Prof. Juan Manuel Cepeda Flores
Aprobó	Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer